



**JEFATURA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO**
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente le envío un cordial saludo mismo que aprovecho para hacer de su conocimiento que en la Jefatura de Desarrollo Agropecuario en el ejercicio del 1 de enero al 02 de diciembre de 2024, no se otorgaron donaciones en especie (bienes muebles o inmuebles) entregadas a terceros; así mismo, no se otorgaron donaciones en dinero a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables". LTAIPEJM8FV-L.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración que se genere al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 02 de diciembre de 2024.



COORDINACIÓN GENERAL DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

DR. MIGUEL AMEZGUITA SANCHEZ
JEFE DE DESARROLLO AGROPECUARIO